DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	ADQUISICIÓN DE BONOS O TARJETAS CANJEABLES PARA LA COMPRA DOTACIÓN VESTIDO DE LABOR FEMENINO, MASCULINO, CALZADO Y OVEROLES PARA CONDUCTORES Y OPERARIOS Y BONOS DE ESTIMULO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, VIGENCIA 2026
PREUPUESTO OFICIAL:	$72.601.367
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Subachoque, Cundinamarca

2. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

Para la identificación Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente. , los siguientes aspectos:

a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación.
b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato.
c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.
d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución de contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan más del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

			IMPACTO				
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contactual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	CALIFICACIÓN MONERATIA		$360.000	$1.800.000	$5.400.000	$10.800.000	$11.160.000
	CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
		1	2	3	4	5	
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (n°)	Categoria	¿a quien se le asigna?	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				Afecta la ejecución del contrato ?	Persona Responsable por Implementar el Tratamiento	Fechaestimada en que se inicia el tratamiento	Fechaestimada en que se Completa el Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria					¿Como se realiza el Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	GENERAL	INTERNO	Planeación	Operacional	Errores en la etapa precontractual consignados en documentos como los estudios previos, pliegos entre otros, que puedan afectar la obtención de objeto contractual.	No participación de oferentes en el proceso de selección	3	2	5	Medio	Entidad	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual	2	2	4	Bajo	SI	Entidad	Desde la publicación del proceso de selección	Adjudicación del proceso	Revisión de los documentos por parte del comité evaluador integrado por un equipo multidisciplinario	En la etapa precontractual
2	GENERAL	EXTERNO	PLANEACION	Económico	Precio artificialmente bajo en la presentación de la oferta económica	Productos y servicios de mala calidad inflación en las cotizaciones de los bienes y servicios a ejecutar y distorsión del mercado	2	3	5	Medio	Contratista	Verificación y evaluación de acuerdo con lo establecido en el proceso de selección. De igual manera, la entidad al momento de evaluar para determinar si las propuestas son artificialmente bajas, podrá aplicar cualquiera de las siguientes herramientas: i) el promedio del valor de las ofertas, ii) mediana del valor de las ofertas, iii) la desviación estándar de las mismas, para así comparar las ofertas.	2	2	4	Bajo	SI	dependencia técnica solicitante/ Comité evaluador	A partir de la evaluación económica	Hasta la adjudicación	1. Analizar las explicaciones dadas por el proponente requerido en el tiempo solicitado conforme las indicaciones de la Circular y Manuales de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.	En la etapa de evaluación de las propuestas y subsanación
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	Financiero	Variaciones de los componentes económicos necesarios para la ejecución del contrato, tales como la contratación de personal, las laborales administrativas, los procedimientos utilizados, equipos e insumos requeridos, entre otros.	Afectar el equilibrio contractual.	3	3	6	Alto	Contratista	El contratista deberá considerar posibles variaciones económicas que se presenten a fin de incluirla en los costos del contrato.	3	2	5	Medio	SI	Contratista	Desde la presentación de la oferta económica	liquidación del contrato	Seguimiento de las posibles variaciones que se presenten	Durante la ejecución del contrato.
4	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	Operacional	Los bienes y servicios no cumplan con la calidad exigida por la entidad y el cumplimiento del objetivo del contrato.	Afectación en el resultado positivo del suministro.	3	3	6	Alto	Contratista	Los apoyos a la supervisión analizarán en el aspecto Técnico la ejecución de la adquisición de bonos o tarjetas canjeables para la dotación para verificar el cumplimiento de los requisitos de este servicio, a fin de cancelar el valor total del mismo o realizar descuentos asociados a la calidad de los elementos y/o servicios prestados.	2	2	4	Bajo	SI	Supervisor	Desde la suscripción del acta de inicio del contrato	Terminación del contrato	Mediante los diferentes requerimientos que realice la entidad.	Durante la ejecución del contrato.
5	Especifico	INTERNO	EJECUCIÓN	Operacional	Cancelación del suministro ya programado por circunstancias sobrevivientes al contratista.	No se cuente con los servicios requeridos.	3	3	4	Bajo	Entidad	Consulta constante con la entidad beneficiaria del servicio de adquisión de bonos o tarjetas canjeables para la compra de la dotación. A fin de cancelar a tiempo el servicio.	2	2	4	Bajo	SI	Supervisor	Desde la suscripción del acta de inicio del contrato	Liquidación del contrato	Seguimiento y comunicación permanentes con la entidad beneficiaria del servicio y verificación de los sucesos ocurridos.	Durante la ejecución del contrato.
6	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de selección, que afecten las condiciones económicas, jurídicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Medio	Contratista y Entidad	El contratista deberá con la configuración de sus propuestas realizar un análisis de las variaciones previsibles respecto a los impuestos y contemplar los mismos en la estructuración de su propuesta económica. Así mismo, en caso de modificación de la norma y la suscripción de una adición al contrato, la entidad deberá contemplar esta nueva regulación en el valor de dicha adición	2	2	4	Bajo	SI	Supervisor del contrato y Contratista	A partir de la celebración del contrato	Terminación del contrato	Supervisión continua por parte de la supervisión del contrato y análisis jurídico en la fase precontractual, al momento de realizar el pago y en la modificación del contrato	Cuando suceda el evento
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	Parálisis total o parcial por la declaratoria de alguna emergencia derivada de una pandemia, epidemia, desastre antrópico o natural	Inejecución total o parcial del objeto y obligaciones contractuales de la relación contractual entre las partes	3	5	8	Alto	Contratista y Entidad	Las partes en caso de presentarse alguna emergencia o situación especial deberán cumplir y atender, las disposiciones y reglamentaciones dictadas por el Gobierno Nacional y Distrital en procura de atender la misma. Realizar las modificaciones contractuales que resulten necesarias para la suspensión o cambios a las condiciones del contrato que permitan la ejecución o terminación de la relación contractual, sin afectación de ninguna de las partes.	2	3	5	Medio	SI	Supervisor del contrato y Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio del contrato	Liquidación del contrato	Hacer seguimiento a las medidas del Gobierno Nacional o Departamental y en virtud de las mismas adoptar las decisiones o realizar las modificaciones que resulten pertinentes para el beneficio de las partes.	Cuando suceda el evento
8	General	Externo	Ejecución	Operacional	Alteración del orden público por parte de los grupos al margen de la Ley, Paros, huelgas, actos terroristas, y hechos similares que impidan la entrega puntual y oportuna de los servicios.	Inejecución, retardo, mora o incumplimiento en la entrega de los elementos o servicios que requiere la Entidad para la entrega de la dotación.	2	3	5	Medio	Contratista y Entidad	El contratista para el desarrollo de las actividades deberá tomar las medidas en su momento que permitan superar los inconvenientes que se sucedan en la ciudad por situaciones de orden público. En caso de ser situaciones de orden público que pese a las previsiones contratista resultan insuperables, ello deberá ser verificado por la Entidad y de ser así, se procederá a verificar el mecanismo que permita la no afectación a las partes contratantes.	2	2	4	Bajo	SI	Supervisor del contrato y Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio del contrato	Liquidación del contrato	Verificar las diferentes situaciones de orden público que se presenten en el municipio y hayan generado efectos en el desarrollo del contrato o atención de alguna solicitud, en procura de determinar las acciones previsivas del contratista y/o determinar el mecanismo que permita no afectar a las partes contratantes.	Cuando suceda el evento
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Accidentes del personal que está a cargo del contratista y/o problemas en el pago de las prestaciones legales.	Afectación a la salud, integridad o vida del personal dispuesto por el contratista para la ejecución del contrato y/o sus actividades. Afectación a los derechos laborales o prestacionales del personal dispuesto por el contratista para la ejecución del contrato y/o sus actividades.	2	3	5	Medio	Contratista	La Entidad solicitará la garantía de pago de salarios y prestaciones sociales del contratista, respecto de la cual en caso de queja o reclamación de personal del contratista se adelantará el procedimiento legal que permita verificar la existencia real de la misma, lo cual en caso de ocurrir se adoptarán los mecanismos legales que hagan efectivos los derechos del personal dispuesto por el contratista.	2	2	4	Bajo	SI	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio del contrato	Liquidación del contrato	Velar por que la garantía de pago de salarios y prestaciones se mantenga vigente y atender a los requerimientos o quejas del personal dispuesto por el contratista en cumplimiento de los derechos de defensa y contradicción dentro de los procedimientos legal y administrativamente definidos.	Mensual y Cuando suceda el evento
10	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios políticos o reformas de las condiciones económicas del mercado a nivel interno y externo que conlleven a cambios significativos en los precios contratados.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección Afectación al equilibrio contractual	2	3	5	Medio	Contratista y Entidad	Realizar seguimiento y atender a las posibles variaciones normativas y/o económicas que puedan afectar el desarrollo del contrato, en procura de adoptar entre las partes las decisiones o modificaciones que permitan mantener el equilibrio contractual y dar cumplimiento a los postulados legales.	2	2	4	Bajo	SI	Supervisor del contrato y Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio del contrato	Liquidación del contrato	Verificar en caso que suceda los cambios normativos o de las condiciones del mercado y frentea las mismas adoptar las medidas que permitan el desarrollo del objeto y obligaciones del contrato.	Cuando suceda el evento
11	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONALES	Impacto en los beneficiarios de la dotación debido a fallas en su ejecución, como accidentes o intoxicaciones.	Impactos y daños a la salud, integridad o bienes de terceros	2	3	5	Medio	Contratista	Conocer el anexo técnico. Cumplir con la normatividad vigente para la reducción de riesgos asociados con el suministro y entrega de la dotación para los funcionarios De igual manera, deberá contratar el personal idóneo y con experiencia en la materia	2	2	4	Bajo	SI	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio del contrato	Terminación del contrato	Vigilancia y control de la ejecución del contrato, previsión de riesgos, solución oportuna de problemas, seguimiento permanente a la problemática que se presente requerimientos escritos.	Durante la ejecución del contrato.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Consuelo Cabezas Cortes- Técnica Administrativa	
Aprobó:	Liliana Carolina Garnica Lozano - Secretaria General y de Gobierno	